

"COMPAÑÍA DE EMPRESAS UNIDAS DE TRANSPORTE C.E.U.T. S.A."
Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe.

INFORME DE LABORES DEL SR. FRANKLIN LEODAN SOLORZANO, COMISARIO DE LA COMPAÑÍA DE EMPRESAS UNIDAS DE TRANSPORTE C.E.U.T. S.A., COMPRENDIDO DESDE EL 01 DE NOVIEMBRE HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019.

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas concederme que ponga a vuestro conocimiento el informe de actividades que como Comisario lo he realizado durante el presente periodo.

Antecedentes: Como es de vuestro conocimiento que la Junta General de Accionistas me eligió como Comisario, en la cual sus funciones están legalmente establecidas en el Estatuto, en la Ley de Compañías y el Reglamento Interno, cuya finalidad es de hacer cumplir con eficiencia las labores administrativas, económicas y sociales de la Institución, por lo tanto, el presente informe lo sustentó de la siguiente manera:

- Estuve pendiente de que las sesiones del Directorio y Junta General de Accionistas se desarrollen en los tiempos establecidos en el Estatuto y cumplan con los requerimientos de las Autoridades.
- Coordine con el Sr. Presidente y Gerente General que todas las acciones administrativas se desarrollen de la mejor manera y que estén encaminadas en beneficio de la Institución.
- Se colaboró con el Sr. Gerente General y Presidente a que todos los aportes de los Accionistas sean ingresados a la contabilidad.
- Se sugirió al Sr. Gerente General que los recursos económicos recaudados sean depositados en una cuenta que sea de la Institución en forma oportuna para un mejor control de los mismos, y en caso de no existir abrir una.
- He procedido a asistir a las sesiones del Directorio, para informar las novedades que se presentan de forma oportuna, para de esta manera poder dar solución inmediata a los mismos y así cumplir los logros propuestos.
- Se exigió a la Sra. Contadora que en forma oportuna debe enviar la información contable y administrativa a los Organismos de Control de la Compañía y así evitar sanciones en lo posterior.

Dejo constancia de mi sincero agradecimiento al Sr. Gerente General, Presidente y Accionistas en general que son su colaboración oportuna permitieron administrar en forma eficiente y responsable a nuestra Compañía.

Atentamente.



Sr. Franklin Leodan Solorzano.
COMISARIO.